

IX CARRERA POPULAR, ÉCIJA

“RUTA DE LOS MONUMENTOS”

Reglamento

1. La Hermandad de San Juan, con la colaboración de la Agencia Pública Administrativa Local de Juventud y Deportes, organizan la IX edición de la Carrera Popular Écija, “Ruta de los Monumentos”
2. La prueba tendrá lugar el próximo día sábado 3 de octubre a las 21:00 h.
3. La salida estará ubicada en la Avda. Miguel de Cervantes, a la altura del número 23 (Casa de la Juventud) y la meta en la Plaza de San Juan.
4. La edad mínima para participar será de 14 años.
5. El recorrido será aproximadamente de 5.200 metros.
6. El circuito estará perfectamente señalizado.
7. Se permite la participación de 750 corredores.
8. El tiempo máximo para recorrer los 5,2 km. es de 50 minutos.
9. Ni en la salida ni en la meta hay servicio de duchas.
10. En la meta habrá servicio de guardarropas.
11. Los dorsales y camisetas se pueden recoger en la Iglesia de San Juan el mismo día de la prueba en horario de 10:30 a 13:00 h. y de 18:00 a 20:30 h.
12. Al dirigirse al lugar de la salida, es conveniente no hacerlo en automóvil, para no entorpecer la labor de la organización.
13. Para participar es obligatorio que el corredor esté inscrito.
14. Todos los corredores deberán de estar al menos una hora antes en el lugar de partida, habrá un punto de información para aclarar cualquier duda que pueda surgir.
15. La recaudación de la carrera irá destinado a fines benéficos.

Inscripciones

- ☐ Del 17 de julio al 20 de septiembre 10 euros.
- ☐ Del 21 de septiembre al 1 de octubre 12 euros.

El máximo de participantes será de 750 atletas, por lo que los plazos anteriores quedarán sin efecto si se llega a este número de participantes.

Las inscripciones se realizarán ONLINE en la siguiente web:

<http://www.corredorespopulares.es/inscripciones.php>

Para cualquier tipo de información contactar con el teléfono 954 024 270 o los correos electrónicos:

secretaria@hermandaddesanjuan.com

salcantara@ecija.es

Categorías y premios

CATEGORÍAS AMBOS SEXOS	AÑOS DE NACIMIENTO
GENERAL	
JUNIOR	Nacidos/as entre 2009 y 2012
SENIOR	Nacidos/as entre 1991 y 2008
VETERAN@S “A”	Nacidos/as entre 1990 y 1982
VETERAN@S “B”	Nacidos/as entre 1981 y 1977
VETERAN@S “C”	Nacidos/as en 1976 o antes

PREMIOS AMBOS SEXOS

- ☐ Trofeo y regalo a los tres primer@s clasificad@s absolut@s.
- ☐ Trofeo a los tres primer@s clasificad@s de cada categoría.
- ☐ Camiseta conmemorativa para todos los participantes.
- ☐ Bolsa de avituallamiento.

Los premios no son acumulables.

Los premios consistentes en noches de hotel, cenas, análisis de carrera y estudios de la pisada tendrán una validez de 2 meses.

Ley de protección de datos

A los efectos de la ley de Protección de Datos de carácter personal, se le informa que los datos facilitados en la inscripción y que tienen la consideración de datos de carácter personal, serán incorporados a los ficheros informáticos de Corredores Populares, con el fin de gestionar su inscripción a la prueba y enviarle información general sobre temas relacionados con el atletismo. Dichos datos también se enviarán a la Organización del evento para realizar las actuaciones relacionadas con la carrera. Respecto a los citados datos, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, transparencia de la información, supresión, limitación o portabilidad, en los términos previstos en la indicada Ley Orgánica de Protección de Datos, mediante correo dirigido a info@corredorespopulares.es y al organizador.

DERECHOS DE IMAGEN

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la Organización a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen, para la promoción y difusión de la imagen de la prueba en todas sus formas, y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Por el hecho de inscribirse en esta prueba los participantes aceptan el presente reglamento, y en caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

CONTACTOS

- ☐ Organización: 954024270, correo electrónico secretaria@hermandaddesanjuan.com
- ☐ Corredores Populares: 644378627 y info@corredorespopulares.es